

## **JUNTA DE ANDALUCÍA**

### **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN CONSEJERÍA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA**

**2019/5190** *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Jaén, sobre otorgamiento del Permiso de Investigación "El Chinche" núm. 16258.*

#### **Anuncio**

La Delegada del Gobierno comunica que en resolución de fecha 11 de noviembre de 2019, ha sido otorgado el Permiso de Investigación "El Chinche" núm. 16.258 a la entidad Escayescos, S.L., para recursos de la sección C) –yesos- de la vigente Ley de Minas, por tres años de vigencia y una extensión de veintiuna cuadrículas mineras, sito en el término municipal de Alcaudete (Jaén).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, a 13 de noviembre de 2019.- La Delegada del Gobierno, MARIA ISABEL LOZANO MORAL.